

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DOS/FGM/MRS

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

78-10262  
RECEBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
CLUB DEPORTIVO EL OLAM  
QUILICURA



RESOLUCIÓN N° 11.794 TOTALMENTE  
TRAMITADO

SANTIAGO, 11 DE DICIEMBRE DEL 2009  
HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBANSE, los siguientes proyectos con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
131254310366	Adquisición de equipo de amplificación (CLUB DEPORTIVO EL OLAM)	632.740.-

3. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139 Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA



*monle*  
PATRICIO ROSENDE LYNCH  
Subsecretario del Interior

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
16 DIC 2009	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$
IMPUTAC.	
ANOT. POR	\$
IMPUTAC.	
DEDUC DTO.	

TOMADO RAZON  
Por orden del Contralor  
General de la República

31 DIC. 2009  
Villalba

JEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

o que transcriba a Ud. para su conocimiento  
yinda otte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ  
Jefe Administración y Finanzas  
Ministerio del Interior